



Administración y Finanzas
 Finanzas
 GWAC/AARB/MZE/MARR/MAPP/ENV/mapp
 02.01.2024 Dec. N° 3.- /

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente,
 Modificación Presupuestaria Interna)

SANTA CRUZ, 02 de enero del 2024.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5.324 del 07.12.2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
- 2.- Memorándum N°1 del Departamento de Deportes solicitando realizar adquisición de alimentos para el proyecto FNDR 8% Deportes Recreativo Santa Cruz 2023, por lo tanto se requiere aumentar presupuesto.
- 3.- Decreto Exento N°4.839 del 08.11.2023 que aprueba el convenio de Subvención de Iniciativas de Deportes.
- 4.- Los Dictámenes de Contraloría General de la República N°s 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010.
- 5.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de la Redistribución de Gastos;

Que, la Creación de las Asignaciones Presupuestarias no requieren Acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación Presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Ítem, de acuerdo a lo señalado en Dictámenes N°s. 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010;

Que de acuerdo a Memorándum N°1 del Departamento de Deportes solicitando realizar adquisición de alimentos para el Proyecto FNDR 8% Deportes Recreativo Santa Cruz 2023, por lo tanto se requiere aumentar presupuesto.

Que de acuerdo a Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°22 del 02.01.2024 de la Dirección de Administración y Finanzas, para efectuar la modificación presupuestaria.

DECRETO EXENTO N° 17 /

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica:

DISMINUCION DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.22.01	Alimentos y Bebidas	330,000
001.001.	215.22.01.001.001.007	Otras Actividades	330,000
TOTAL DISMINUCION GASTOS \$			330,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.22.01	Alimentos y Bebidas	330,000
005.001.	215.22.01.001.001.011	FNDR Deportes	330,000
TOTAL AUMENTO GASTOS \$			330,000

2.- COMUNIQUESE esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
 Secretario Municipal

GUSTAVO AREVALO CORNEJO
 Alcalde

c.c:

- ✓ Admin. y Finanzas (1)
- ✓ Control (1)
- ✓ ARCHIVO (1)

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
AREA MUNICIPAL

Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante : 1
Numero de Decreto : 17
Fecha de Modificacion : 02/01/2024
Refleja Informacion : Sí
OBSERVACIÓN : DECRETO EXENTO N°17 DEL 02.01.2024 MODIFICACION PRESUPUETSARIA INTERNA

Listado de Cuentas			
Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
215-22-01-001-001-007	OTRAS ACTIVIDADES		330,000
215-22-01-001-001-011	F.N.D.R. DEPORTES	330,000	
Totales		330,000	330,000

Resumen Cuenta Area de Gestión

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Aumenta	Disminuye
215-22-01-001-001-007	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	0	330,000
215-22-01-001-001-011	(6) PROGRAMA CULTURALES	(1) CULTURA	(1) CULTURA	330,000	0



Admin. y Finanzas
MAPP/env
03.01.2024

"La Creación de las Asignaciones Presupuestarias, no requieren Acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Item..) Aplica Dictamen N° 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010

MODIFICACIONES PPTARIAS INTERNAS N° 001

DISMINUCION DE GASTOS

Area Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.01	Alimentos y Bebidas		330,000
001.001.	215.22.01.001.001.007	Otras Actividades	330,000	
TOTAL DISMINUCION GASTOS \$				330,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.01	Alimentos y Bebidas		330,000
005.001.	215.22.01.001.001.011	FNDR Deportes	330,000	
TOTAL AUMENTO GASTOS \$				330,000

Por orden del Sr. Alcalde,